

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa, Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 10:00 horas del día 10 (diez) de octubre del 2025 (dos mil veinticinco), reunidos en las oficinas de la Dirección de Control, Digitalización, Conservación y Capacitación Archivística del Archivo General del Estado, situada en el 2ª Oriente Sur No. 130, Barrio San Roque, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los CC. Lic. Lourdes Michelle Márquez Navarro, Jefa del Área Jurídica, L.A.E. Lidia Yuridia Tovilla Córdoba, Jefa del Área de Planeación; Lic. Ana Victoria Utrilla Zenteno, Jefa del Área Coordinadora de Archivos; I.S.C. Salim David Jiménez Velasco, Jefe del Área de Informática; Lic. Consuelo Victoria Espinosa Coello, Jefa de la Unidad de Transparencia, C.P. Rosa Arely Ramírez Santeliz, Lic. Amador Ángel Castro Franco, Ing. Elizabeth Pinto Gutiérrez, representantes de la Delegación Administrativa, Lic. Berenice Nava Ocaña, representante de la Dirección de Control, Digitalización, Conservación y Capacitación Archivística; Lic. Irán Ulises Tobón López, representante de la Dirección de Normatividad y Registro Estatal de Archivo, Lic. Julio Cesar Velázquez Náfate, representante de la Dirección General y C.P. José Manuel Salazar Ovando, Contralor de Auditoría Pública en Organismos Dessectorizados; con el objeto de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Archivo General del Estado, armonizado con las disposiciones establecidas en los artículos 4, fracción XXXV; 11, 12 fracción V; 50 al 59 de la Ley General de Archivos; así como los artículos 4 fracción IV, 12 fracción V, 51 al 62 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas; bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----
2. Declaratoria de instalación de la sesión. -----
3. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. -----
4. Baja Documental de las Áreas Administrativas del Archivo General del Estado. -----
5. Asuntos Generales. -----

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa, Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

Con referencia al **punto uno** del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Archivo General del Estado. -----

Dentro del **punto dos** del orden del día y habiendo constatado la existencia del quórum legal, se declaró formalmente instalada la sesión convocada para esta fecha. -----

Respecto al **punto tres**, se dio lectura al contenido del orden del día previsto para esta sesión, sometiéndose a la aprobación de este Grupo Interdisciplinario, siendo este aprobado. -----

Dentro del desahogo del **punto cuatro**: -----

- I. Mediante oficio no. AGE/DG/DNyREA/045/2025 de fecha 10 de octubre del año 2025, la Dirección de Normatividad y Registro Estatal de Archivos, y con fundamento en los artículos 1,2,100 fracción VI y VII de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, manifestó que no encontró documentación con valor histórico, por ello se continuó con el proceso de baja documental del Archivo General del Estado. -----
- II. Se procedió a determinar y cotejar los expedientes de archivo enviados por la Dirección General; Dirección de Control, Digitalización, Conservación y Capacitación Archivística; la Dirección de Normatividad y Registro Estatal de Archivos; la Unidad de Transparencia, el Área de Planeación, Delegación Administrativa, así como el Área de Informática, Área Jurídica del Archivo General del Estado. -----
- III. La solicitud de baja documental generada mediante memorándum No. AGE/DCDCyCA/018/2025 de fecha 07 de octubre de 2025, por la Dirección de Control, Digitalización, Conservación y Capacitación Archivística, está integrada por 1661 expedientes generados en el

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa, Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”
periodo comprendido del año 2021 al 2023. -----

- IV. La Dirección de Normatividad y Registro Estatal de Archivos, por medio de memorándum No. AGE/0062/2025 de fecha 09 de octubre de 2025, envió la solicitud de baja documental integrada por diez expedientes del año 2023, así como expedientes de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI), la cual no obra dentro de los Inventarios Documentales de este Organismo. -----
- V. En memorándum No. AGE/AP/017/2025 de fecha 07 de octubre de 2025, el Área de Planeación solicito la baja documental de dieciocho expedientes del año 2021 al 2023. -----
- VI. La Delegación Administrativa por medio de memorándum No. AGE/DG/DA/0039/2025 de fecha 06 de octubre del año en curso, solicito la baja documental de nueve expedientes del año 2021 al 2023. -----
- VII. Mediante memorándum No. AGE/DG/UT/0109/2024 de fecha 07 de octubre del año que se cursa, la Unidad de Transparencia solicita la baja documental de cuarenta y seis expedientes del año 2021 al 2022. -----
- VIII. La Dirección General de este Archivo General, solicito la baja de seis expedientes que abarcan el año 2021 al 2023, por medio del memorándum AGE/DG/0067/2025 de fecha 06 de octubre del año en curso.-----
- IX. Se solicito la baja de dos expedientes del Área Jurídica del año 2022 al 2023, por medio de memorándum AGE/AJ/016/2025 de fecha 01 de octubre del presente. -----
- X. Por medio del memorándum AGE/DG/AI/024/2025 de fecha 08 de octubre del 2025, el Área de Informática solicito la baja de un expediente del año 2023. -----

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa, Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

XI. El Área Coordinadora de Archivos solicita la baja documental integrada por expedientes de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI), la cual no obra dentro de los Inventarios Documentales de este Organismo. -----

XII. Con fundamento en el artículo 51, fracción II de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, el Grupo Interdisciplinario verificó que estos concuerdan con los números de expedientes que integran los inventarios de baja documental enviados por las Áreas Administrativas de este organismo, así como los valores documentales y vigencias que se especifican en el Catálogo de Disposición Documental. -----

XIII. Ninguno de los expedientes motivo de la presente acta, contienen valores documentales secundarios, por lo cual, no amerita ser respaldados en otro soporte antes de efectuar la baja documental. ---

XIV. Concluyendo el procedimiento de revisión y análisis de la documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) e Inventarios de Baja Documental, y conforme a los artículos: 4, fracciones IX, XI y XXII; 38 y 55, fracción II de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas y artículo 24, fracción III del Reglamento Interior del Archivo General del Estado de Chiapas, se efectuó la baja documental. -----

Dentro del punto cinco, el cual trata asuntos generales, se acordó que la empresa **Recicladora Jireh** con domicilio en Privada Calle Central Sur, mazana 31 lote 5, Colonia Industrial, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, será la encargada de la recolección y trituración de la documentación de baja documental generada por el Archivo General del Estado, por lo que los CC. Lic. Lourdes Michelle Márquez Navarro, Jefa del Área Jurídica, Lic. Ana Victoria Utrilla Zenteno, Jefa del Área Coordinadora de Archivos, Lic. Consuelo Victoria Espinosa Coello, Jefa de la Unidad de Transparencia y el C.P. José Manuel Salazar Ovando, Contralor de Auditoria Pública en Organismos Desectorizados, en calidad de integrantes del Grupo Interdisciplinario, estarán presentes el día y hora pactado. -----

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa, Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

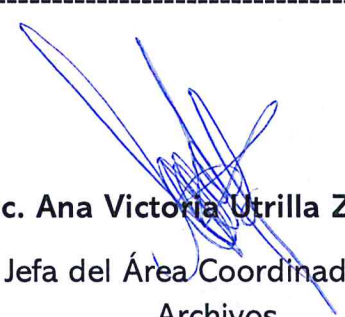
-----CIERRE DE ACTA-----

Leída la presente y en presencia de quienes intervienen en la misma y al no existir ,
observaciones que asentar, la ratifican en todas sus partes, firman al margen y al
calce para constancia, a las 11 horas con 26 minutos del día 10 del mes de octubre
del año dos mil veinticinco.-----


**Lic. Lourdes Michelle Márquez
Navarro**

Jefa del Área Jurídica

Presidenta


Lic. Ana Victoria Utrilla Zenteno

Jefa del Área Coordinadora de
Archivos

Secretaria Técnica


**Mtra. Consuelo Victoria Espinosa
Coello**

Jefa de la Unidad de Transparencia

Vocal


I.S.C. Salim David Jiménez Velasco

Jefe del Área de Informática

Vocal


C.P. Rosa Arely Ramírez Santeliz

Delegación Administrativa

Vocal


L.A.E. Lilia Yuridia Tovilla Córdova

Jefa del Área de Planeación

Vocal

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa, Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”



Lic. Berenice Nava Ocaña
Dirección de Control, Digitalización,
Conservación y Capacitación
Archivística.
Vocal.



Lic. Julio Cesar Velázquez Náfate
Dirección General
Vocal.



Ing. Elizabeth Pinto Gutiérrez
Delegación Administrativa.
Vocal.



Lic. Amador Ángel Castro Franco
Delegación Administrativa.
Vocal.



C.P. José Manuel Salazar Ovando
Contralor de Auditoría Pública en
Organismos Desectorizados
Órgano Interno de Control

